



# Resolución Directoral Regional

Nº 003946-2018-DRELM

Lima, 16 JUL. 2018

**VISTO:** el Expediente N° 36125-2018-DRELM, el Informe N°350-2018-DRELM-OGPEBTP, y demás documentos adjuntos en 02 folios útiles;

## CONSIDERANDO:

Que, el artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, precisa que “El Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado”;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 034-2015-MINEDU, el Ministerio de Educación aprobó el “Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar”; el mismo que en el sub numeral 1.1 del numeral I, considera a la Educación Física, como disciplina pedagógica, que ofrece oportunidades, vivencias y experiencias de aprendizajes en la dimensión física o corporal y motriz. Por lo que la política educativa en dicho campo, debe tener un enfoque pedagógico unificado y articulado por ser parte esencial en la formación integral del ciudadano;

Que, el sub numeral 6.7 del numeral 6 de la Norma Técnica denominada “Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica”, aprobada por Resolución Ministerial N°657-2017-MINEDU, contemplan las actividades de la práctica pedagógica para el desarrollo de los aprendizajes en las II. EE. y Programas Educativos de la Educación Básica; entre otros, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales, que busca contribuir a la formación integral de los estudiantes;

Que, con Resolución Viceministerial N° 059-2018-MINEDU se aprueba “las Bases Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2018: Daniel Kirino Peredo Menchola”, a fin que participen los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas de los niveles inicial, primaria y secundaria de Educación Básica Regular; estudiantes con discapacidad intelectual y visual incluidos en la Educación Básica Regular y de la Educación Básica Especial;

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se constituye como escenario para la identificación del talento deportivo a nivel nacional, fomentando la práctica de valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, el juego limpio, la equidad e inclusión, la justicia, el trabajo en equipo y cooperativo, en un espacio seguro y un ambiente de disfrute, sociabilización y encuentro intercultural;



Que, en ese contexto, según el numeral 4.4 de las referidas Bases Generales y Específicas de los JDEN 2018, los deportistas, delegados, entrenadores y acompañantes que van clasificando a cada una de las etapas deberán ser certificados mediante una Resolución Directoral, firmada y sellada por el Director de la instancia descentralizada de educación que corresponda, detallándose la fecha límite que deben presentarse las citadas Resoluciones acreditando a los participantes clasificados;

Que, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, mediante Informe N° 350-2018-DRELM-OGPEBTP del 9 de julio de 2018, precisó las actividades realizadas en la Etapa Regional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2018, desarrolladas en Lima Metropolitana, indicando que es necesario emitir el acto administrativo que certifique y acredite a los ganadores en la disciplina de Fútbol, categoría "B" en Damas, a fin que participen en la siguiente etapa;

Que, en tal sentido, corresponde emitir el acto administrativo que materialice la certificación y acreditación propuesto precedentemente;

Contando con la visación de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y la Oficina de Asesoría Jurídica de esta Sede Regional; y, de conformidad con el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación y la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprueba el Manual de Operaciones (MOP) de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- CERTIFICAR Y ACREDITAR** a la delegación y deportistas clasificados en la Etapa Regional, de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2018, en la disciplina deportiva de Fútbol, categoría "B" en Damas, para que participen en la Etapa Macro Regional, según el detalle especificado en el Anexo 01 que forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2°.- ENCARGAR** al Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de esta Sede Regional, notifique la presente Resolución a los delegados e Instituciones Educativas señaladas en el Anexo 01 de la presente Resolución y a la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, con las formalidades de Ley.

**Artículo 3°.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución en el portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: [www.dreilm.gob.pe](http://www.dreilm.gob.pe) para su difusión correspondiente.

Regístrese y Comuníquese.



**KATHERINE CONSUELO ALVA TELLO**  
Directora Regional de Educación de  
Lima Metropolitana



Anexo 01

Cuadro de participantes acreditados

N°	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	N° TELEFONO CELULAR/FUJO	PARTICIPACIÓ N	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	FECHA DE NACIMIENTO
1	Lima	Lima	Chorrillos	DEPORTISTA	ALVARADO ORTIZ	NORKAYA MARLEN	75108754	98488019 / 2087321	TITULAR	8005 GENERAL EMILIO SOYER CABERO	0504993	15-09-2005
2	Lima	Lima	Chorrillos	DEPORTISTA	CUEVA ALVARADO	KARLA ESTHEFANY	75194737	98816480 / 2087321	TITULAR	8005 GENERAL EMILIO SOYER CABERO	0504993	07-02-2004
3	Lima	Lima	Chorrillos	DEPORTISTA	ENCISO CARHUAYA	BEISABETH YADHIRA	76335838	979343102 / 2087321	TITULAR	8005 GENERAL EMILIO SOYER CABERO	0504993	01-08-2005
4	Lima	Lima	Chorrillos	DEPORTISTA	HUAYNALAYA SOTO	JACKELINE LUCY	74831135	98908523 / 2087321	TITULAR	8005 GENERAL EMILIO SOYER CABERO	0504993	12-03-2004
5	Lima	Lima	Chorrillos	DEPORTISTA	MANDUJANO ANCHICACO	MARIAELENA MERLY	75477285	97834925 / 2087321	TITULAR	8005 GENERAL EMILIO SOYER CABERO	0504993	15-09-2004
6	Lima	Lima	Chorrillos	DEPORTISTA	NIETO NAHURIMA	RUTH	76304288	94764825 / 2087321	TITULAR	8005 GENERAL EMILIO SOYER CABERO	0504993	22-09-2004
7	Lima	Lima	Chorrillos	DEPORTISTA	OSORIO TEMOCHE	LUCIA DANIELA	76220754	978022487 / 2087321	TITULAR	8005 GENERAL EMILIO SOYER CABERO	0504993	27-04-2004
8	Lima	Lima	Chorrillos	DEPORTISTA	PEREZ NAVARRO	MARICIELO	72842885	97920819 / 2087321	TITULAR	8005 GENERAL EMILIO SOYER CABERO	0504993	27-08-2004
9	Lima	Lima	Chorrillos	DEPORTISTA	REYES GARCIA GODO	JOANNE MICHELLE	82053301	981088885 / 2087321	TITULAR	8005 GENERAL EMILIO SOYER CABERO	0504993	11-04-2004
10	Ica	Chincha	Chincha Alta	ENTRENADOR	ORTIZ RAMOS	ARVANDO	21863532	979343102 / 066319183	—	8005 GENERAL EMILIO SOYER CABERO	0504993	—
11	Lima	Lima	Santiago de Surco	DELEGADO	TORRES TORRES	LUIS	08688182	975083022 / 4777571	—	8005 GENERAL EMILIO SOYER CABERO	0504993	—

Código: RDPDRE042115



